

Proceso: Pedagogía Versión: 1 Código: PT1.PD Fecha Aprobación: 13/01/2021

## INTRODUCCIÓN

CONVERSANDO DE VERDAD, VERDAD es un espacio pedagógico que pretende avanzar en la comprensión de la verdad como un derecho y un bien público. Incluye la presentación de dos protagonistas afectados por el conflicto armado interno y/o responsables de experiencias de convivencia entre antiguos enemigos o de experiencias de resistencia a través de manifestaciones culturales y que hablan en torno a la importancia de esclarecer la verdad y construir esfuerzos de convivencia y reconocimiento para contribuir a las garantías de no repetición. Metodológicamente se aplica la lógica de la verdad de las cuatro S: los Sucesos, los Significados, la Superación y la Sanación del dolor, siempre teniendo en el horizonte deseado que la verdad nos ayuda a evitar que la barbarie se repita.

## 1. OBJETIVO

Sensibilizar a grupos sociales que no han vivido el conflicto armado o parecen indiferentes, polarizados o apáticos ante el dolor de otros y para reconocer en la verdad una posibilidad de afrontar y construir futuro posible para Colombia, reconociendo la dignidad de las víctimas, el reconocimiento de responsabilidad de los actores del conflicto y el valor de las resistencias y experiencias de convivencia y de resistencia pacífica para conmover y atraer a posibles aliados a nuestra red de voluntarios.

#### 2. ALCANCE

Este protocolo abarca desde la construcción de diferentes estrategias de conversación y comunicación con la participación de víctimas del conflicto armado y diferentes rutas de mediación para hacer llegar estos mensajes a públicos indiferentes de diversos sectores de la sociedad, hasta el fortalecimiento de un circuito de apoyo para la movilización social con diferentes actores y organizaciones sociales.

## 3. DEFINICIONES

**Entrevista Guiada:** Se refiere a una entrevista dirigida, un tipo de entrevista que se realiza a partir de un cuestionario, formulario o guion previamente elaborado por la persona que realizará las preguntas.

**Públicos internos:** Los públicos internos se refieren a los servidores de la Comisión y sus colaboradores. A partir de esto, la estrategia de pedagogía deberá contribuir a la consolidación institucional concentrándose en este público y contribuyendo a la articulación entre todos los territorios, no solo con un plan de formación continua sino con todos aquellos saberes que ayuden a servidores y colaboradores a leer los contextos y las coyunturas políticas. Para ello utilizará diferentes herramientas pedagógicas.

**Públicos externos:** Como parte de su contribución al posicionamiento político-ético de la entidad, la pedagogía estará lista para contribuir al dialogo público y polifónico de la sociedad en general en torno a los temas que abarca el mandato de la Comisión, ayudando a explicar o posicionar asuntos difíciles planteados por expertos o por la entidad con la intención de hacerlos del dominio y la más amplia comprensión de los públicos y así ayudar a vencer las resistencias de la sociedad para abordar y



Proceso: Pedagogía Versión: 1 Código: PT1.PD Fecha Aprobación: 13/01/2021

debatir asuntos que tienen que ver con las razones y dinámicas del conflicto. En alianza con objetivos o estrategias específicas realizará al interior de instituciones públicas y privadas, incluidas empresas y gremios, los espacios "Hablemos de Verdad, Verdad" con la participación de víctimas o sobrevivientes del conflicto de todos los lados, para conmover y llevar a esos públicos a entender la necesidad de que nos digamos toda la verdad sobre el conflicto para hacer posible el escenario de la No Repetición.

#### 4. DESARROLLO

# 4.1 Descripción de la actividad

Se trata de reunir a la comunidad educativa, empresa privada o instituciones públicas, para que de manera voluntaria escuchen en primera voz el relato de las víctimas, dialoguen con estas y se acerquen a algunas reflexiones sobre la verdad como un bien público para Colombia y al mandato de la Comisión de la Verdad.

De fondo siempre con la lógica de la verdad de las 4S, que hablan de que la verdad es importante porque nos ayuda a contar qué pasó (los Sucesos), a entender por qué pasó lo que pasó y qué lo propició o lo permitió (los Significados), cómo la verdad ayuda a superar la rabia y el dolor (la Superación) y permite vislumbrar un futuro posible de convivencia y reconciliación (la Sanación).

La Comisión de la Verdad con el fin de asegurar la transparencia en el desarrollo de las diferentes actividades requeridas para el contacto con los actores y sectores, realiza las alianzas con redes de aliados y colaboradores a nivel nacional, territorial y local, con el fin de evitar que los escenarios sean manipulados y cooptados por proselitismo político y para que se logre conocer y apropiar la voluntad de participar y aportar en el proceso misional de la Comisión y su legado.

Los escenarios desarrollados por la Estrategia de Pedagogía, se realizan mediante convocatorias dirigidas a públicos priorizados por la Comisión. En el caso del escenario Conversando de Verdad Verdad, está dirigido a públicos desinformados, polarizados, apáticos o indiferentes de universidades públicas o privadas, empresas privadas y sector público, asegurando la procedencia y posible seguimiento de los participantes.

En el desarrollo de los encuentros con conectividad remota, se solicita a los participantes que ingresen al escenario con su nombre, con el fin de validar que sea la persona convocada. Si la persona no fue convocada o no justifica su presencia en el espacio, se procede a ser retirada. La entidad aliada, apoya la revisión de que los asistentes correspondan a quienes hayan sido convocados.

Todo lo anterior, se respalda con el diligenciamiento del F1.P1.PT Listado de Asistencia a Eventos Comisión de la Verdad implementado en la Comisión, para el desarrollo de los diferentes escenarios de participación.

#### 4.2 Actores

En estos espacios, se cuenta con la participación de un moderador de la Comisión de la Verdad, un conductor o conductora de la entrevista y un responsable de la Coordinación del Enfoque Psicosocial.



Proceso: Pedagogía Versión: 1 Código: PT1.PD Fecha Aprobación: 13/01/2021

Son dos personas a entrevistar, que podrán ser víctimas de diferentes fuerzas en el conflicto o una víctima y un líder que hablen acerca de la superación del dolor por parte de un grupo de víctimas o serán dos antiguos enemigos que hoy conviven después de llegar a acuerdos.

Serán en todo caso sobrevivientes resilientes y que estén mirando al futuro. En el primer caso y en el caso del responsable, que se trate de alguien que acepte su responsabilidad y hable de los beneficios de decir la verdad. Las personas sobrevivientes serán interrogadas sobre los sucesos que les impactaron, los significados de esos hechos y cómo los superaron.

Es recomendable que se trate de un hombre y una mujer y que preferiblemente tengan enfoques diferentes: étnicos, de género, etarios. En ningún caso se llevará a niños o niñas a este ejercicio.

## 4.3 Momentos a desarrollar durante el ejercicio

En esta metodología prima la conversación y articulación con los diferentes públicos priorizados para abrir espacios de diálogo público y encuentro frente a la verdad en el territorio, donde la relación comunidad - cultura, permita aproximaciones al contexto histórico, la reflexión/acción sobre sí mismo, los otros, la realidad local y las identidades, propiciando y/o visibilizando narrativas que estimulen y reflejen la construcción de la verdad como bien público.

Es por esto, que se trata de reunir un grupo importante de empleados de empresas o servidores de instituciones por espacio de dos horas para que escuchen de manera activa y dialoguen sobre la verdad como una necesidad, como un bien público para Colombia y sobre la razón de ser de la Comisión de la Verdad. El ejercicio se lleva a cabo de la siguiente manera:

#### DÍA 1:

**Preparación de los actores:** Antes de la realización del evento, las víctimas se reúnen con los colaboradores de la Coordinación del Enfoque Psicosocial y de la Coordinación de la Estrategia de Pedagogía y conversan entre sí, con el fin de responder a las preguntas que permitan contar su experiencia, mostrar su actitud ante el dolor y ante la verdad y también sus miedos frente al ejercicio y al hecho de tener que hablar delante de su compañera o compañero (ver el apartado "actores").

## DÍA 2:

**Realización del ejercicio:** el espacio está dividido en dos momentos: primero se presenta el sentido del mandato de la Comisión y el segundo momento es el de entrevista guiada acompañada con preguntas del público.

- Estando en el auditorio, algún representante de la comunidad educativa, empresa privada o institución pública presentará a los invitados y explicará la importancia de facilitar este tipo de espacios.
- El moderador explica qué hace la Comisión de la Verdad y por qué la verdad como derecho es importante para pasar la página y hablar de futuro para las nuevas generaciones, insistiendo en que, aunque duela y produzca rabia, la verdad nos permite pasar de los significados a la superación.



Proceso: Pedagogía Versión: 1 Código: PT1.PD Fecha Aprobación: 13/01/2021

- El moderador abre el diálogo con cada una de las víctimas o responsables invitados, de tal manera que se cuenten primero los SUCESOS, luego los SIGNIFICADOS y por último, se hable de la necesidad de la SUPERACION o de la realidad de la SANACION si fuera el caso; bien sea porque la víctima forma parte de una organización para la reconciliación, porque está ayudando a otros a salir adelante o porque es parte de una experiencia de convivencia con el opuesto.
- Para terminar la conversación, el moderador pregunta a cada uno de los protagonistas qué tiene para decirle al otro. Finalmente, les pregunta si tienen algo para decir a la audiencia y, por último, se abre la conversación con el público.
- Una vez finaliza el evento, se aplica la F1.PT1.PD Encuesta de Percepción sobre el Encuentro Conversando de Verdad Verdad y se realiza una reunión con las víctimas, con las personas de la Coordinación del Enfoque Psicosocial y la Coordinación de la Estrategia de Pedagogía conversarán entre sí, sobre cómo se sintieron en el ejercicio. Es importante manifestarles gratitud y que sientan que están siendo acompañados siempre.

## 4.4 Resultado Esperado

Con la realización de estos espacios y la presentación de testimonios, se pretende conmover y generar empatía y solidaridad con los protagonistas. Se pretende generar una conmoción positiva, dejar en el público certezas sobre lo que sucedió porque está contado por afectados por el conflicto, dejar inquietudes sobre cuál ha sido su actitud frente al dolor de otros colombianos y colombianas y sobre la necesidad de rechazar la violencia como solución.

El ejercicio debe servir principalmente para comprender que la verdad es un derecho que tenemos como país y que es necesaria para superar el odio y el afán de venganza. Si el ejercicio deja al público indiferente, no se ha cumplido el objetivo ni se habrá acertado en lo que se había planeado.

#### 5. ANEXOS.

No aplica.

#### 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Documentos de la estrategia de pedagogía de la Comisión de la Verdad, marzo de 2019
- Lineamientos metodológicos Escuchar, reconocer y Comprender para transformar, comisión de la verdad, enero de 2018
- Decreto ley 588 de 2017

## 7. RELACIÓN DE FORMATOS



Proceso: Pedagogía Versión: 1 Código: PT1.PD Fecha Aprobación: 13/01/2021

CODIGO	NOMBRE DEL FORMATO
F1.PT1.PD	Encuesta de Percepción sobre el Encuentro Conversando de Verdad Verdad
F1.P1.PT	Listado de Asistencia a Eventos Comisión de la Verdad

# 8. CONTROL DE CAMBIOS:

Fed	cha	Versión	Descripción del Cambio	

VALIDACIÓN	NOMBRE	CARGO	FECHA
Elaboró	Diana Maritza Medina Josefina Garcés Velasco Pedro León Betancur	Profesionales de la Coordinación de la Estrategia de Pedagogía	13/01/2021
Revisó	Ana Cristina Navarro	Coordinadora de la Estrategia de Pedagogía	13/01/2021
Aprobó	Gerson Iván Arias Ortíz	Director para el Diálogo Social	13/01/2021